República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 25 de julio de 2.018.-

Señor/es:
LA SOLUCION
CONTRATACION DIRECTA Nº16/2.018, PARA LA REPARACION DE INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA BASICA N°305 EUGENIO A GARAY, CON ID N°350.715.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº16/2.018, PARA LA REPARACION DE INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA BASICA N°305 EUGENIO A GARAY, CON ID N°350.715**, al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la; Empresa LA SOLUCION, con RUC N°4438054-2, propiedad del Sr. Abel Osmar Vera Cardozo, con numero de cedula 4.438.054, domiciliado sobre la calle Sargento Dure e/Pio Herrería – Barrio Santa Librada- Coronel José Félix Bogado, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs.8.991.690 (guaraníes ocho millones novecientos noventa y un mil seiscientos noventa),IVA incluido, de conformidad a la oferta presentada.----------

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

RECIBIDO POR: _____ _____
Firma — Aclaración de Firmas

LA Solución
RUC: 4438054-2
Cel.: 0975 317 423

FECHA: 25 / 07 / 2.018